

España, fin de siglo (1986- 2000)

España culminó en los tres últimos lustros del siglo XX un proceso de modernización basado en cuatro ejes: a) la consolidación democrática; b) el impulso del “Estado social” —no sería apropiado aplicarle, en puridad, el concepto de “Estado del bienestar”, en crisis en el mundo occidental desde hacía una década, pues aquí no se acompañó de pleno empleo—; c) el desarrollo autonómico; y d) su integración en la Europa comunitaria.

Transitaba el año 1986 y la historia parecía girar 180° en comparación a 1936. Cincuenta años después, parecían enterradas las heridas de la Guerra Civil, se perfilaba ya como modélico el proceso de transición a la democracia y la economía española se mostraba al mundo con todo su potencial de oportunidades desde su blindaje europeo. La sociedad española cambiaba a tal ritmo que parecía cumplirse el vaticinio del vicepresidente Alfonso Guerra en 1982, cuando afirmó que los socialistas dejarían un país que no lo reconocería ni la madre que lo parió. Atrás quedaban —parecía que definitivamente— tanto penurias pasadas como algunas de las cuestiones pendientes (autoritarismo, centralismo, aislamiento o militarismo) de nuestra contemporaneidad.

El éxito con que empezaba el periodo pasaba la prueba del nueve en el mítico “92” con dos grandes hitos internacionales, la Exposición Universal y los Juegos Olímpicos, celebrados en Sevilla y Barcelona, respectivamente. Ambos acontecimientos situaban a España en el mapa de la modernidad, mostrando una imagen exterior del país que superaba los manidos tópicos y poniéndolo a la altura de la Europa más avanzada.

Pero el partido dominante hasta entonces, el PSOE —que habían hecho posible esta transformación y había mimetizado su imagen con la de España—, y su líder, Felipe González, se habían ido dejando la credibilidad por el camino, mientras se fortalecía y reorganizaba la oposición. La crisis económica y los casos de corrupción vinculados al gobierno y al partido que lo sustentaba facilitaron la llegada al poder del Partido Popular, nacido tres años después de haberlo hecho Izquierda Unida. Si el PP (1989) representaba la reorganización del centro-derecha en una alternativa fuerte, IU (1986) lo hacía con los partidos situados a la izquierda del PSOE. Los grandes sacrificados fueron el centro (UCD se desplomó en 1982 y el CDS lo haría una década después) y el PCE (integrado en IU).

El año 2000 puso el broche de oro a una etapa exitosa iniciada por un partido, el PSOE, que había perdido la guerra y culminada con el relevo de otro, el PP, liderado por

José María Aznar, con un presidente fundador que había sido ministro de Franco (Fraga), cuya mayoría absoluta estaba a punto de introducir al país en el selecto club del euro. La imagen de fracaso con que se había iniciado la centuria había tornado en éxito a su fin, resumido por eminentes historiadores como “desafío de la modernidad” (Fusi, Palafox).

Se trata de resumir una etapa tan reciente como trascendente de nuestra historia, cuando ningún síntoma hacía sospechar la gran crisis económica e institucional de hoy.

España en el espejo de Europa. El proceso de integración española en la Europa comunitaria

Los universitarios españoles actuales nacieron cuando la Comunidad Económica Europea había derivado ya en Unión Europea, Felipe González estaba a punto de abandonar La Moncloa y, los más jóvenes de ellos lo hicieron, incluso, cuando Aznar era ya su inquilino. En apenas cinco años, entrará en la universidad la generación del euro.

Sin embargo, una mirada treinta años atrás nos lleva a descubrir el inicio del sueño comunitario, con sus vicisitudes, esperanzas y decepciones. El año 1986, que había empezado con el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea y la apertura de las **relaciones diplomáticas hispano-israelíes**, daba otro paso más en la normalización internacional de España, con la celebración, el **12 de marzo de 1986** (tres meses antes de las elecciones generales de ese año, que se celebrarían en junio), al final de su primera legislatura, del prometido **referéndum** sobre la **permanencia de España en la OTAN**.

El anhelo europeo llegaba así de la mano de incertidumbres en torno a expectativas posiblemente hinchadas y a su trabazón con la defensa del mundo occidental, pues el gobierno de Calvo Sotelo había dejado como herencia envenenada –aunque, por otra parte, necesaria para dicho sueño— la pertenencia a la Alianza Atlántica. Felipe González, que había aprovechado en su beneficio, protestas y manifestaciones populares contrarias a la misma, se había comprometido a someter a referéndum nacional la continuidad de España en la OTAN si ganaba las elecciones de octubre de 1982, como así hizo y, por goleada, Tras cambiar de opinión el líder y presidente socialista –se decía, en tono de broma, que su posición era de “OTAN, de entrada no pero de salida tampoco”, convocaba a los españoles, apenas tres meses después de su entrada en la CEE, para que refrendaran la permanencia en la OTAN, aunque fuera de su estructura militar (defendida por el propio González) o su salida con una pregunta muy compleja
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Fue convocado al final de su primera legislatura y, en ese periodo, el cambio de posición del ahora partido gobernante había sido notable, pasando desde el no a la entrada, de 1982, al no a su salida. El argumento que se empleaba ahora era seguir el ejemplo francés, de permanecer en la OTAN pero no en su estructura militar, como había hecho De Gaulle. La participación rozó el 60% y el resultado fue favorable a la permanencia (52,5% de *síes* frente al 39,8% de *noes*), como había defendido el gobierno socialista. Aunque el “no” se impuso en Cataluña, Euskadi y Navarra. En realidad, la pregunta que se mostraba en la papeleta era muy ambigua y la consulta tuvo mero carácter consultivo, no vinculante, con arreglo al artículo 92 de la Constitución.

El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

- *1.º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.*
- *2.º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español.*
- *3.º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España.*

¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?

Curiosamente, entre 1995 y 1999 el socialista español Javier Solana (ministro de Cultura, Educación y Asuntos Exteriores, sucesivamente, en gobiernos de González, presidiría la OTAN.

El cambio de actitud socialista ante la OTAN lo había gestionado, desde el ministerio de Defensa, Narcís Serra, que estará casi una década al frente de un ministerio en manos, hasta entonces, de militares. Y empezaba su gestión apenas un año y medio después de la intentona golpista del 23F. Aunque es una de las reformas menos recordadas, no se debe minusvalorar su reforma de las Fuerzas Armadas, para modernizarla y democratizarlas.

Con una España integrada en Europa y en la Alianza Atlántica, parecían enterrados los fantasmas golpistas del pasado y culminado el sueño europeo. Pero este no

podría haberse gestado sin la activación del ingreso en la CEE por parte de Adolfo Suárez el 27 de julio de 1977, cuando España ya había celebrado sus primeras elecciones democráticas. Era este un hecho fundamental, pues Bruselas había cerrado las puertas a Madrid mientras duró la dictadura franquista. El maratón negociador tuvo su primer fruto en el ingreso de España en el Consejo de Europa el mes de noviembre de 1977 pero el bloqueo francés, sometido a la presión de sus agricultores y pescadores, temerosos de la competencia de los productos españoles, mantuvo la petición española en el limbo durante ocho años. Pero las reformas socialistas habían demostrado que el gobierno socialista español había hecho los “deberes”. El Consejo Europeo de Bruselas (29 y 30 de marzo de 1985) dio su acuerdo para la integración española. Culminaban así largas y difíciles negociaciones. El ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, firmó el **Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas** el 12 de junio de 1985. El 1 de Enero de 1986 España se convirtió en un país miembro de pleno derecho de la CEE. Las reticencias del presidente francés. V. Giscard D’Estaing habían sido superadas con la llegada al poder del socialista F. Mitterrand y el apoyo alemán a su ingreso. A cambio, eso sí, España tuvo que aceptar unas **condiciones bastante duras**: la CEE exigió largos períodos transitorios para aquellos sectores españoles más competitivos o para aquellas cuestiones en las que los miembros de la CEE podían verse perjudicados. Así, la libre circulación de los trabajadores no fue admitida hasta 1993, fecha hasta la que se extendió también la desaparición progresiva de los aranceles para los productos agrícolas generales. El libre comercio de frutas, hortalizas y aceite de oliva se retrasó hasta 1996 y la posibilidad de pescar en caladeros comunitarios hasta 2003. Pero en la práctica, estos periodos transitorios se acortaron. A cambio, España consiguió plazos largos para el desarme arancelario en el sector industrial, el establecimiento de entidades bancarias y de seguros y la liberalización de monopolios fiscales (petróleo o tabaco).

Pese a los sacrificios requeridos a España para la integración de pleno derecho en la CEE, el **balance** entre ventajas e inconvenientes ha sido muy **positivo**. Al menos en sus dos primeras décadas, antes de que la crisis financiera hiciera decaer el extendido eurooptimismo español, se llegó a calificar como “[la mayor operación de solidaridad de la historia](#)”. Con su incorporación a un mercado más competitivo España consiguió su definitiva *modernidad*; y no sólo desde el punto de vista económico.

Los gobiernos socialistas de González (I). Del partido hegemónico al bipartidismo

El llamado “felipismo” abarca la etapa de gobierno más prolongada de la democracia restaurada, desde 1982 a 1996. Durante estos tres lustros, se pasó de un sistema de partido hegemónico (con sucesivas mayorías absolutas socialistas, en 1982, 1986 y 1989, bajo la presidencia de González) a uno bipartidista, con PSOE y PP protagonizando la alternativa política hasta la actualidad, con origen en 1989, puesta de largo en 1993 y estreno en 1996. No obstante, los datos demoscópicos actuales reflejan una [brecha generacional](#) respecto a las formaciones políticas que, en cierta forma se corresponden con una brecha similar en relación a las prácticas religiosas: los electores mayores de cuarenta años se sienten más atraídos por los partidos “viejos” mientras los más jóvenes tienen como principal referente los “emergentes o nuevos” en las grandes ciudades, de la misma manera que hay una diferencia sustancial entre el número de católicos practicantes mayores y [menores de esa edad](#). Las realizaciones del gobierno de Felipe González les resultan tan lejanas como las de otras etapas históricas precedentes.

Pese al desgaste que había conllevado su primera legislatura en La Moncloa, personal para el propio González y político para su gobierno y su partido, volvía a ganar por mayoría absoluta las elecciones otros tres meses después del citado referéndum. Aunque le habían retirado su apoyo un millón doscientos mil votantes (los que van de los 10,1 a los 8,9 millones) respecto a las elecciones de 28 de octubre de 1982 y había perdido dieciocho escaños (de los 202 pasó a los 184), también había visto reducidos sus apoyos el principal partido de la oposición, la Coalición Popular de Fraga, que perdía unos trescientos mil sufragios (de los 5,5 a los 5,2 millones) y dos escaños (de los 107 a los 105) pagando así su ambigüedad en la defensa de la abstención. La gran novedad de las elecciones de 1986 era la presencia de una nueva formación política, Izquierda Unida, una coalición en la que el PCE postcarrillista servía de amalgama a desencantados socialistas (Alonso Puerta o Pablo Castellano, entre otros, al frente del PASOC) y otras fuerzas políticas a la izquierda del PSOE (desde el Partido Humanista a Izquierda Republicana o el PCPE), aunque sus apenas 7 escaños no eran precisamente un resultado muy esperanzador.

El cartel electoral que había presentado González en 1986 era muy diferente del que le había aupado a la mayor victoria electoral de la democracia. Si en 1982, un joven Felipe miraba hacia su izquierda con el azul celeste al fondo bajo el lema “Por el cambio”, en 1986 el fondo era un verdoso, su rostro no destacaba tanto y miraba con una breve sonrisa y traje claro de frente, luciendo corbata, ofreciendo una especie de seguridad que acompañaba al lema “Por buen camino”. En el referéndum se había jugado su prestigio y

había ganado. Con su política de reconversión industrial había ganado la animadversión de muchos obreros pero su apuesta por Europa y por un crecimiento económico ya seguro, ofrecía una imagen de confianza que aprovecharía durante la legislatura.

Atrás habían quedado disipados los temores de los sectores más tradicionales. Había perdido apoyos en los sectores obreros tradicionales pero había sabido ganarse el voto mayoritario de las clases medias y urbanas, que inclinaban la balanza del triunfo electoral. Había provocado las primeras decepciones pero había conseguido sus principales objetivos, consolidar la democracia y modernizar el país.

El PSOE dominaba la gran mayoría de las instituciones y parecía difícil de desbancar electoralmente. Las principales capitales españolas (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia) y las comunidades autónomas de referencia (Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana) tuvieron gobiernos socialistas durante los años ochenta. Pero el ejercicio del poder fue desgastando a los socialistas ante la opinión pública. Las elecciones generales de 1989, celebradas tras la primera gran huelga general de la democracia, que había perdido claramente el gobierno de González, arrojaron una mayoría absoluta raspada (176 diputados) para los socialistas.

La principal alternativa al “felipismo”, representada por la derecha conservadora de Alianza Popular de Manuel Fraga, en torno a la cual se forjó una **Coalicción Popular** (AP, PDP y Partido Liberal) era aún débil. Ni en 1982 ni en 1986 había conseguido superar el 26% de techo electoral. Ganar el centro, con el CDS de Suárez como principal referencia, no era posible con **Fraga**. Por eso dejó su presidencia. Aunque volvió a retomarla dos años después, tras el fracasado y fugaz liderazgo de Antonio Hernández Mancha. En **1989** pasó a denominarse **Partido Popular**, tras fusionarse los tres partidos y aupar a un nuevo candidato, José María Aznar (ex presidente de la Junta de Castilla y León). Fraga, recompensado con el cargo de presidente fundador en abril de 1990, no consiguió ver superado su techo electoral hasta 1993 (con el 34,8%). **En las elecciones de 1993**, González consiguió cambiar el pronóstico electoral y vencer, aunque con poco margen, al emergente PP, obteniendo 159 escaños en un parlamento que dominaba con **mayoría relativa socialista en 1993**.

Mientras tanto, la izquierda se iba recuperando muy lentamente del fiasco del **PCE de 1982**. Tras la expulsión de Santiago Carrillo (que fundó con sus seguidores el Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista) en octubre de 1985, asumió la presidencia comunista el minero asturiano **Gerardo Iglesias**. Con una afiliación bajo mínimos (por debajo de los setenta mil militantes, muy lejos de los doscientos mil de

1977), el PCE se integró en 1986 en una coalición con otros partidos de izquierda (que incluía a los desencantados socialistas que fundaron el PASOC) llamada **Izquierda Unida**. Su mejora electoral se notó en las elecciones de 1989 y de 1993 (ahora liderada por **Julio Anguita**), en las que superó el 9% de los votos y consiguió 17 y 18 escaños, respectivamente.

El **CDS se Suárez** pasó de los dos escaños de 1982 dos escaños a los diecinueve en 1986 para bajar a los catorce tres años después y desaparecer prácticamente del panorama político español, al dimitir Suárez en 1991. Para entonces, el nuevo Partido Popular había integrado algunos de los antiguos dirigentes ucedistas y asumido un viraje hacia el centro-derecha con el fin de capitalizar el desgaste del electorado socialista.

Los gobiernos socialistas de González (II). Reformas económicas y el Estado social

El “pragmatismo y sentido de Estado” (Fusi, Palafox, 1996) de la primera legislatura, basado en el saneamiento y el reajuste económico (1982-1985) para reducir la inflación y el déficit público para preparar la economía española a la Europa comunitaria, provocó los primeros desencantos en sectores que habían apostado por el cambio socialista pero también vino a asegurar sus triunfos posteriores, con la tarjeta de visita de la modernización, el progreso y la integración europea. Un gobierno socialista hizo posible la reconversión industrial, sustituyendo la promesa electoral de los ochocientos mil puestos de trabajo por el aumento del paro hasta el 22% en 1985. La liberalización y desregulación de la economía, en consonancia con la política económica dominante en la Europa de los ochenta, disparó la conflictividad laboral a cambio de aumentar la competitividad y permitir la integración de la economía española en la Europa comunitaria. Paralelamente, y, en contrapartida, **se puso en marcha un estado social**, que incrementó notablemente el gasto en pensiones, desempleo y universalizó la sanidad para todos los españoles. En esto sí aplicaron el programa electoral, con el bienestar europeo como modelo a imitar.

El ingreso en Europa supuso para la **economía española** una fase de **relanzamiento (1986-91)**. Con un fuerte crecimiento económico del PIB (el 4,5% entre 1986 y 1990, por encima de la media europea), los niveles de desempleo se redujeron a cifras similares a 1982 (en torno al 16%), pero con una economía más saneada y productiva, capaz de generar un millón setecientos mil nuevos empleos, con una reforma fiscal que había permitido duplicar ampliamente el número de contribuyentes (desde principios de los

ochenta a inicios de los noventa) y una gran inversión pública en infraestructuras (se triplicó la red de autovías y autopistas, entre 1985 y 1992, y se inauguró el AVE Madrid-Sevilla en 1992). La bonanza económica estuvo protagonizada también por el incremento de turistas que visitaron España (de 43 millones en 1985 a 52 millones en 1992).

La situación de bonanza llevó al ministro de Economía, Carlos Solchaga, a decir en 1987 que España era uno de los países donde se podía ganar dinero más rápido. Banqueros, financieros y nuevos empresarios protagonizaban la vida social (desde los “Albertos” a Mario Conde, pasando por Javier de la Rosa, las hermanas Koplowitz o Emilio Botín) en una cultura del *glamour* y el enriquecimiento que provocaba tanta admiración, por un lado, como rechazo social, por otro.

El papel de los **grandes sindicatos** (UGT y CC.OO) había sido decisivo para la conquista de derechos laborales, modernización, competitividad y productividad de las empresas. Pero el crecimiento económico no se acompañaba del nivel de reparto de la riqueza que demandaban los sindicatos mayoritarios, que habían aceptado sacrificios de los trabajadores en el pasado a cambio de poder socializar los beneficios cuando cambiara la coyuntura. Ésta había cambiado y no veían la suficiente sensibilidad del gobierno socialista para girar su política económica a favor de los trabajadores, lo que llevó a UGT y CC.OO a convocar una **huelga general el 14 de diciembre de 1988** que paralizó el país y obligó al gobierno a rectificar su propuesta de plan de empleo juvenil (que introducía la fórmula de los contratos temporales). UGT y PSOE, organizaciones “hermanas, se distanciaban definitivamente

La expansión económica finalizó en **1992**, el año de dos celebraciones que mostraban al mundo el éxito de la imagen de España en apenas una década: los **Juegos Olímpicos de Barcelona** y la **Exposición Universal de Sevilla**.

La **situación económica** entre los años **1992-1993 fue recesiva en Europa** (fruto de las “tormentas monetarias”) y **también en España**, que tuvo que emprender varias devaluaciones de la peseta. No obstante, al final de la última legislatura socialista, con Pedro Solbes al frente del ministerio de Economía, se empezaron a manifestar los primeros síntomas de la recuperación económica.

Los gobiernos socialistas de González (III). La persistencia del problema terrorista

Al comienzo de la andadura del gobierno socialista, apenas había variado el panorama terrorista que había encontrado la UCD. No obstante, **habían perdido protagonismo**

tanto el terrorismo de la extrema derecha como el GRAPO y desaparecido la rama político militar de ETA (**ETA-pm**), aunque alguno de sus dirigentes pasó a la dirección de ETA-m.

En 1985 se habían producido cambios en el gobierno vasco. El lehendakari Carlos **Garaicoetxea** abandonó el 1985 para fundar un nuevo partido nacionalista, Eusko Alkartasuna); lo sustituyó José Antonio **Ardanza**, un hombre más conciliador que su predecesor, que mejoró las relaciones con el gobierno socialista de Madrid. En 1987, dio entrada a socialistas vascos en su gobierno, lo que facilitó notables avances en la lucha antiterrorista.

Era reflejo de la normalización de las relaciones con los nacionalismos vasco (y catalán) fomentada por el ejecutivo de Felipe González. Por un lado, con el traspaso de competencias previstos en sus estatutos de autonomía. Por otro, con la colaboración gubernamental (los socialistas permanecieron en el gobierno vasco junto al PNV hasta 1998) y la cooperación institucional (las olimpiadas de Barcelona 92 se desarrollaron con un gobierno central y un ayuntamiento socialista y una Generalitat nacionalista).

Mientras tanto, la **violencia terrorista de ETA** había seguido actuando con el gobierno socialista, que hizo uso de **diferentes medidas y tácticas**: diplomáticas, de **reinserción, pactos políticos y negociación directa**. Más allá de sus resultados prácticos, se ponía fin a consideraciones de tipo romántico del que había gozado ETA entre los sectores independentistas y en parte de la izquierda; también en Francia, donde habían sido considerados refugiados políticos y luchadores por la libertad.

La **vía diplomática**, orientada a la cooperación con Francia, logró que, desde 1984, las autoridades francesas colaboraran con las españolas más estrechamente, retirando la condición de refugiados políticos a los etarras y extraditando a los que tenían causas judiciales pendientes. La culminación de esta colaboración fue la desarticulación de la cúpula de ETA en la localidad francesa de Bidart en 1992.

La **política de reinserción** fue continuista respecto a la practicada por los gobiernos anteriores, y estaba dirigida a los etarras dispuestos a renunciar a la violencia. Paralelamente, y para aislar lo más posible a los presos de la presión de los abogados y dirigentes etarras, desde que se puso al frente del ministerio de Justicia Enrique Múgica (1988-91), se les fue dispersando por cárceles españolas, en una medida que fue muy criticada por las familias y la izquierda abertzale.

La creación de un **frente político contra el terrorismo** tuvo dos focos, Madrid, y Vitoria. En el Congreso de los diputados, todos los partidos democráticos firmaron el

Pacto de Madrid (1987). En el Palacio de Ajuria Enea, la residencia del lehendakari, se firmó en enero de 1988 un pacto semejante (**Pacto de Ajuria Enea**) por parte de los partidos democráticos representados en el Parlamento Vasco.

Paralelamente, representantes del Gobierno y de ETA habían iniciado conversaciones o **negociaciones directas** (como harán todos los gobiernos de la democracia en alguna ocasión) en **Argel** (1987 y 1988), suspendidas ante la negativa de los terroristas de renunciar a la violencia. El atentado más sangriento se produjo en **junio de 1987**, en el supermercado **Hipercor** de Barcelona, cuya violencia indiscriminada se saldó con una verdadera carnicería (15 muertos y 35 heridos).

Las dimensiones del cambio en España

El estado social en España

El Instituto Nacional de Previsión (INP) había sido la institución encargada de la Seguridad Social española desde su nacimiento en 1908, encargándose desde el principio del retiro obrero (primero voluntario y luego obligatorio), del seguro de maternidad (durante la dictadura de Primo de Rivera), accidentes del trabajo (Segunda República) y de enfermedad (1944). Pero el INP se había extinguido en noviembre de 1978, tras lo acordado en los Pactos de la Moncloa, pues dedicaba escasa protección al paro, ofrecía pocos servicios y dejaba colectivos sin proteger.

El nuevo modelo de la Seguridad Social (según el artículo 41 de la Constitución, que reza: *“Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres”*) creó un sistema de participación institucional de los agentes sociales para favorecer la transparencia y racionalización de la misma y un nuevo sistema de gestión administrado por el INSALUD (prestaciones médicas), el INSS (prestaciones económicas), el INSERSO (servicios sociales), el ISM (trabajadores del mar) y una Tesorería General de la Seguridad Social.

Bajo los gobiernos de Felipe González se produjo por primera vez en España la **universalización de tres derechos sociales básicos: salud, protección social y educación**. La prosperidad permitió al gobierno socialista extender las prestaciones

sociales, aumentando el gasto en pensiones, sanidad y educación en 4,1 puntos del PIB entre 1982 y 1992.

El **derecho a la salud** se garantizó con un extenso sistema sanitario y la ampliación de la cobertura sanitaria (antes limitada a veintiocho millones de españoles) a su totalidad. El **derecho a la protección social** cubría un alto porcentaje de parados (los perceptores del seguro de desempleo pasaron de menos de trescientos mil en 1977 hasta el millón y medio en 1992), jubilaciones, pensiones no contributivas y asistenciales e ingresos mínimos para los sin recursos (los pensionistas prácticamente se duplicaron en España entre 1977 y 1992, pasando desde los cuatro millones a los cerca de ocho).

El cambio que el gobierno socialista impulsó a la **política educativa** fue también muy relevante, sobre todo bajo el mandato de José María Maravall. Con la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (**LODE, aprobada en 1985**) se configuraba un modelo de educación primaria y secundaria pública y única con el apoyo con fondos públicos a los centros privados “concertados” y su control por la comunidad educativa. Con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (**LOGSE, octubre de 1990**), el **derecho a la educación** se amplió hasta los dieciséis años, aunque no se realizó una evaluación rigurosa de los recursos financieros para su aplicación. Previamente, se había regulado la autonomía universitaria a través de la Ley de Reforma Universitaria (**LRU, agosto de 1983**), que produjo una reestructuración de su organización docente y planes de estudios. En estos años, España se situó entre los cuatro primeros países europeos en porcentaje de universitarios, que se duplicaron desde los seiscientos mil en 1980 hasta el millón doscientos mil en 1990, mientras nacían numerosas universidades (entre ellas, la de Castilla-La Mancha), se triplicaban las becas y nacía el plan nacional de I+D.

También se ampliaron los presupuestos de Cultura sensiblemente, cuyo titular entre 1982 y 1988, Javier Solana, declaró la gratuidad de los museos (1983) e inauguró dos museos tan emblemáticos como el Museo Arqueológico de Mérida (1986), el Centro de Arte Reina Sofía (1986), además de abrir el camino (con el protocolo firmado entre el Gobierno español y la familia en 1988) de lo que sería el Museo Thyssen-Bornemisza (abrió sus puertas en 1992, ya con Solé Tura como ministro). Y la vida cultural experimentaba una especie de renacimiento, con una oferta creciente y el desarrollo de la “movida”, que tuvo en Madrid uno de sus principales, aunque no único, focos. También el deporte vivía un dinamismo extraordinario, cuyo principal escenario fueron los exitosos Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992.

Uno de los derechos sociales más relevantes conquistados en estos años fue la **despenalización del aborto en tres supuestos, en 1983**. Más allá de los debates que suscitó y de las manifestaciones, en pro y en contra, reflejaba una apuesta del gobierno socialista por avanzar en la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, en un contexto en el que el mayor incremento de población activa se producía entre las mujeres.

El fin del mito de Felipe González

La crisis del socialismo de González

En los años 90 culminaba el proceso de modernización administrativa (con el desarrollo de la España de las autonomías), paralelamente a su modernización económica o su transformación social. El problema terrorista parecía en vías de solución, el “problema militar” había llegado a su fin y España se había integrado en Europa. Sin embargo, el desgaste del poder socialista había coincidido con el ascenso del emergente Partido Popular en el ámbito autonómico. Desde el poder regional, el PP fue apareciendo por primera vez como alternativa creíble, dejando atrás su vinculación a la imagen de “franquismo sociológico” reivindicado por Fraga en la AP de la Transición. Aunque el PSOE parecía haberse convertido en una especie de partido “natural” de España, los escándalos y la crisis económica le van a provocar serias dificultades.

Los **problemas de corrupción** se habían iniciado en enero de 1990 (caso **Juan Guerra**), que provocó la dimisión de su hermano, Alfonso Guerra, de la vicepresidencia del Gobierno justo un año después, en enero de 1991. Era *peccata minuta* en comparación con los que se avecinaban. En mayo de 1991, el diario *El Mundo* destapó el caso **FILESA**, de presunta financiación ilegal del PSOE. Y en marzo de 1994, el mismo periódico sacó a la luz el escándalo protagonizado por Luis **Roldán**, que tuvo que dimitir como director general de la Guardia Civil. En julio de 1994, el juez Baltasar Garzón, que volvía a la Audiencia Nacional tras abandonar el ministerio y la vida política, reabrió el caso **GAL** antes de que prescribiera.

En realidad, los episodios de *guerra sucia* contra ETA, protagonizados entre 1983 y 1987 por los **GAL** (Grupos Antiterroristas de Liberación), venían a continuar los asesinatos selectivos de supuestos etarras que, entre 1975 y 1981, había llevado a cabo el **Batallón Vasco Español** (también conocido como AAA, que reivindicó veinticuatro asesinatos, fundamentalmente del entorno de la izquierda abertzale y el independentismo vasco, perpetrados en el Sur de Francia y País Vasco). Pues bien, el GAL, compuesto

como sus antecesores por mercenarios e integrantes de cuerpos de la policía española, provocaron 28 asesinatos del entorno de ETA en el sur de Francia, con el objetivo de extender el problema terrorista al país vecino y que la policía francesa colaborara con la española, acabando así con el “santuario” de la organización terrorista en suelo francés. Pero el escándalo no estalló verdaderamente hasta los años noventa, convirtiéndose en un problema a mitad de camino entre el terrorismo y la corrupción, que sirvió para poner contra las cuerdas a Felipe González (cuya responsabilidad como supuesta “X” no pudo ser demostrada) y que llevó al banquillo y a la cárcel a su cúpula de Interior (en especial al ex ministro Barrionuevo y a Vera) y a políticos socialistas vascos.

Los casos de corrupción, las revelaciones del caso GAL y los “**papeles del CESID**” (de escuchas ilegales al rey y a distintos políticos) pusieron contra las cuerdas a González. El PP de Aznar y la IU de Anguita, junto a determinados periodistas y periódicos (*El Mundo* y *ABC*) lideraron una campaña feroz que denunciaba el supuesto agotamiento del proyecto socialista y la necesidad de una regeneración moral de la vida política. Mientras tanto, el PSOE mostraba fisuras internas, entre *guerristas* y renovadores desde 1991.

La cierta **recuperación económica de 1994 y 1995** (tras la recesión de los años 1991 a 1993), liderada por Pedro Solbes como ministro de Economía, no conseguía contrarrestar el ambiente de cambio que destilaban los principales líderes de opinión. Parecían demasiado alejadas las alabanzas del historiador norteamericano Edward Malefakis, que había afirmado en un artículo titulado “[El logro socialista](#)”, publicado en *El País* en vísperas de las elecciones de 1993, que la **etapa socialista había emprendido una “trayectoria de transformación económica y social rara vez igualada en la historia de España”**. Frente a esa realidad, se imponían la tesis del denominado “**sindicato del crimen**” (como calificó Juan Luis Cebrián a determinados periodistas, como Rafael Ansón, Pedro J. Ramírez, Martín Prieto y Antonio Herrero, entre otros), cuyo propósito era provocar la caída del gobierno de Felipe González, y cuya existencia ratificó posteriormente el mismo Ansón: para el entonces director del diario *ABC*, la etapa socialista había sido “la [destrucción de España](#)”.

Estaban abiertas las puertas para una alternancia que resultaba natural en una democracia consolidada. Las elecciones europeas de 1994 o las autonómicas y locales de 1995, ganadas por el PP, así lo apuntaban. Frente al desgaste y división socialista, Aznar había ido consolidado su liderazgo en la derecha española mientras renovaba el discurso y el programa de su partido, sobrepasando su electorado tradicional y dirigiéndose hacia sectores más “centristas”.

El gobierno popular de José María Aznar

2.2.1. *Triunfos populares y desgaste de Aznar*

Las **elecciones generales de 1996** no otorgaron la mayoría absoluta que esperaba **Aznar**. Con Felipe González como contrincante, la ventaja del PP apenas superó el 1% y catorce escaños. En consecuencia, Aznar se vio obligado a pactar con los nacionalistas (catalanes, vascos y canarios) para mantener los apoyos parlamentarios suficientes a su gobierno. También tendió la mano a los sindicatos, para evitar la conflictividad social, que dio sus frutos en la primera legislatura

La situación cambió en las **elecciones de 2000**, en las que Aznar se enfrentó a otro candidato socialista, **Joaquín Almunia**, secretario general del PSOE, que había perdido en las primarias socialistas frente a otro candidato, Josep Borrell, pero que había tenido que asumir su candidatura ante la dimisión de éste. En esta segunda legislatura, Aznar no tuvo ya ninguna hipoteca política y pudo gobernar con mayoría absoluta, dejando atrás la moderación mostrada en su primera etapa. La mala gestión del asunto del **Prestige**, su altanería al apoyar la **guerra de Irak** o al negar el impacto de la **huelga general del 20J (2002)**, las disputas territoriales de su **plan hidrológico nacional** y, sobre todo, las ocultaciones de los **atentados del 11-M** (achacados al terrorismo etarra pese a su autoría islamista), provocaron la derrota de su partido en marzo de 2004. Entonces, él ya no era candidato, pues los dos partidos mayoritarios acudían con un cartel electoral renovado: **Mariano Rajoy**, por el PP, y José Luis **Rodríguez Zapatero**, por el PSOE.

2.2.2. *La política económica de los gobiernos de Aznar*

La **política económica** de los gobiernos de Aznar consistió en la aplicación de un programa de corte **liberal**, con la reducción del papel del Estado en la economía, la privatización de empresas públicas, la disminución del gasto público y la rebaja de impuestos. El objetivo era cumplir, antes de mayo de 1998, los **objetivos de convergencia** (de inflación, deuda, tipos de interés y déficit público) establecidos en Maastricht, con el fin de que España ingresara en la Europa del euro. Para reducir la inflación, practicó una política de contención salarial. La deuda pública se redujo con la privatización de empresas públicas rentables (como Argentaria, Telefónica, Repsol o ENDESA, entre otras), lo que supuso, a corto plazo, una importante recaudación para

Hacienda. Para reducir el déficit, se moderó el gasto público y aumentaron los ingresos por la recuperación económica, basada en buena parte en la liberalización del suelo y en el **boom inmobiliario**. En cuanto a los tipos de interés, se fueron rebajando conforme bajó la inflación. En consecuencia, España se incorporó a la Europa de la moneda única desde 1999, aunque el euro no empezó a circular físicamente hasta 2002 (con un cambio fijo de 166,386 pesetas por euro).

La economía española parecía ir mejor que nunca, con un PIB por encima de la tasa europea y norteamericana. El crecimiento se basaba sobre todo en el sector inmobiliario y unos salarios a la baja compensados por unos tipos de interés bajísimos que permitía el endeudamiento a largo plazo en bienes inmuebles (y de consumo) con la premisa de que el precio de las viviendas iría creciendo progresivamente. El contexto era de una desregulación económica que parecía ser positiva para el disfrute de la sociedad, aunque está en la base de la crisis financiera futura.

Pese a generar con el tiempo una “burbuja inmobiliaria”, proporcionaba pingües beneficios a la administración pública por las recalificaciones de suelo público y los ingresos fiscales por las licencias de obra. También beneficiaba al empleo, incrementado notablemente en el sector de la construcción y en los sectores dependientes de la misma (desde la fabricación de muebles hasta la decoración, pasando por la de componentes de baño, pintura, madera y forjados).

Junto a la mejora de la financiación, la construcción proporcionó a los regidores municipales una oportunidad para “pasar a la posteridad”, a base de edificar toda suerte de obras que representaban la prosperidad general y que permitía a los ciudadanos reconocer su propio éxito en ellos; un buen número de arquitectos estrella garantizaban fama y relevancia para sus construcciones y se extendían las “edificios de autor”. Las comunidades autónomas, que recibieron las competencias en sanidad, educación y servicios sociales, se sumaron a esta fiebre edificadora. Toda España se llenaba de recintos feriales, polígonos de ocio, museos, paseos marítimos y palacios de congresos. Sin embargo, su valor estético, su funcionalidad o su viabilidad no primaban tanto como su relevancia como icono municipal o mayor gloria del alcalde o presidente regional.

La entrada en el euro en 2002, tras cumplir los criterios de convergencia, se presentó como el aval definitivo a esta política económica. El resultado a corto plazo fue un alza de precios bien visible por la práctica del redondeo.

2.2.3. La política antiterrorista de Aznar

Mientras tanto, continuaba sin resolverse el problema vasco y el **terrorismo de ETA**, que se dirigió de manera especial contra militantes y concejales populares. Los casos más notables fueron el secuestro de **Ortega Lara** (liberado por la Guardia Civil a principios de julio de 1997, tras pasar casi año y medio en un zulo, en condiciones inhumanas) y el asesinato del concejal de Ermua **Miguel Ángel Blanco** el 12 de julio, dos días después de ser secuestrado, pese al clamor popular por su liberación. El estupor que provocó el lamentable estado en que fue liberado Ortega Lara, sumado al chantaje y ejecución de Blanco, dio lugar a una movilización sin precedentes y al origen del “**espíritu de Ermua**”, por el nombre de la localidad de la que era concejal.

El año 1998 trajo importantes novedades en el tema terrorista. Por un lado, los ecos que llegaban desde Irlanda del Norte, por el acuerdo de paz (10 de abril) entre el gobierno británico y los grupos terroristas católico (IRA) y unionistas protestantes para acabar con un viejo conflicto terrorista. Por otro, el **acuerdo de Lizarra** (Estella, en castellano) entre organizaciones nacionalistas vascas, para buscar una solución al conflicto vasco, siguiendo el modelo irlandés, el 12 de septiembre. Cuatro días después, ETA declaró una tregua indefinida, argumentando el cambio de actitud del PNV. Empezaba ahora la negociación de los terroristas con representantes del gobierno popular, como había ocurrido una década antes con el gobierno de González. También en este caso, fracasaron las conversaciones. El 28 de noviembre de 1999, ETA comunicaba el **final de la tregua**, que había sido utilizada para ganar tiempo y recomponer su organización. De paso, había quedado en evidencia el pacto de Lizarra, que ponía precio político al abandono de la violencia. De hecho, el año 2000 fue tan sangriento (23 asesinatos) como la suma de los **producidos en los tres años anteriores a la tregua**, desde 1996 a 1998. El resultado fue el **acuerdo por las libertades y contra el terrorismo** (8 de diciembre de 2000) entre los dos grandes partidos, PP y PSOE, para apartar la política antiterrorista de la confrontación electoral entre ambos e impulsar reformas legales para aislar a los sectores sociales y políticos del entorno etarra.

La convergencia con Europa

Los sueños de grandeza de Aznar

2.2.4. *Triunfos populares y desgaste de Aznar*

Las **elecciones generales de 1996** no otorgaron la mayoría absoluta que esperaba **Aznar**. Con Felipe González como contrincante, la ventaja del PP apenas superó el 1% y catorce escaños. En consecuencia, Aznar se vio obligado a pactar con los nacionalistas (catalanes, vascos y canarios) para mantener los apoyos parlamentarios suficientes a su gobierno. También tendió la mano a los sindicatos, para evitar la conflictividad social, que dio sus frutos en la primera legislatura

La situación cambió en las **elecciones de 2000**, en las que Aznar se enfrentó a otro candidato socialista, **Joaquín Almunia**, secretario general del PSOE, que había perdido en las primarias socialistas frente a otro candidato, Josep Borrell, pero que había tenido que asumir su candidatura ante la dimisión de éste. En esta segunda legislatura, Aznar no tuvo ya ninguna hipoteca política y pudo gobernar con mayoría absoluta, dejando atrás la moderación mostrada en su primera etapa. La mala gestión del asunto del **Prestige**, su altanería al apoyar la **guerra de Irak** o al negar el impacto de la **huelga general del 20J (2002)**, las disputas territoriales de su **plan hidrológico nacional** y, sobre todo, las ocultaciones de los **atentados del 11-M** (achacados al terrorismo etarra pese a su autoría islamista), provocaron la derrota de su partido en marzo de 2004. Entonces, él ya no era candidato, pues los dos partidos mayoritarios acudían con un cartel electoral renovado: **Mariano Rajoy**, por el PP, y José Luis **Rodríguez Zapatero**, por el PSOE.

2.2.5. *La política económica de los gobiernos de Aznar*

La **política económica** de los gobiernos de Aznar consistió en la aplicación de un programa de corte **liberal**, con la reducción del papel del Estado en la economía, la privatización de empresas públicas, la disminución del gasto público y la rebaja de impuestos. El objetivo era cumplir, antes de mayo de 1998, los **objetivos de convergencia** (de inflación, deuda, tipos de interés y déficit público) establecidos en Maastricht, con el fin de que España ingresara en la Europa del euro. Para reducir la inflación, practicó una política de contención salarial. La deuda pública se redujo con la privatización de empresas públicas rentables (como Argentaria, Telefónica, Repsol o ENDESA, entre otras), lo que supuso, a corto plazo, una importante recaudación para Hacienda. Para reducir el déficit, se moderó el gasto público y aumentaron los ingresos por la recuperación económica, basada en buena parte en la liberalización del suelo y en el **boom inmobiliario**. En cuanto a los tipos de interés, se fueron rebajando conforme bajó la inflación. En consecuencia, España se incorporó a la Europa de la moneda única

desde 1999, aunque el euro no empezó a circular físicamente hasta 2002 (con un cambio fijo de 166,386 pesetas por euro).

La economía española parecía ir mejor que nunca, con un PIB por encima de la tasa europea y norteamericana. El crecimiento se basaba sobre todo en el sector inmobiliario y unos salarios a la baja compensados por unos tipos de interés bajísimos que permitía el endeudamiento a largo plazo en bienes inmuebles (y de consumo) con la premisa de que el precio de las viviendas iría creciendo progresivamente. El contexto era de una desregulación económica que parecía ser positiva para el disfrute de la sociedad, aunque está en la base de la crisis financiera futura.

Pese a generar con el tiempo una “burbuja inmobiliaria”, proporcionaba pingües beneficios a la administración pública por las recalificaciones de suelo público y los ingresos fiscales por las licencias de obra. También beneficiaba al empleo, incrementado notablemente en el sector de la construcción y en los sectores dependientes de la misma (desde la fabricación de muebles hasta la decoración, pasando por la de componentes de baño, pintura, madera y forjados).

Junto a la mejora de la financiación, la construcción proporcionó a los regidores municipales una oportunidad para “pasar a la posteridad”, a base de edificar toda suerte de obras que representaban la prosperidad general y que permitía a los ciudadanos reconocer su propio éxito en ellos; un buen número de arquitectos estrella garantizaban fama y relevancia para sus construcciones y se extendían las “edificios de autor”. Las comunidades autónomas, que recibieron las competencias en sanidad, educación y servicios sociales, se sumaron a esta fiebre edificadora. Toda España se llenaba de recintos feriales, polígonos de ocio, museos, paseos marítimos y palacios de congresos. Sin embargo, su valor estético, su funcionalidad o su viabilidad no primaban tanto como su relevancia como icono municipal o mayor gloria del alcalde o presidente regional.

La entrada en el euro en 2002, tras cumplir los criterios de convergencia, se presentó como el aval definitivo a esta política económica. El resultado a corto plazo fue un alza de precios bien visible por la práctica del redondeo.

2.2.6. La política antiterrorista de Aznar

Mientras tanto, continuaba sin resolverse el problema vasco y el **terrorismo de ETA**, que se dirigió de manera especial contra militantes y concejales populares. Los casos más notables fueron el secuestro de **Ortega Lara** (liberado por la Guardia Civil a principios

de julio de 1997, tras pasar casi año y medio en un zulo, en condiciones infrahumanas) y el asesinato del concejal de Ermua **Miguel Ángel Blanco** el 12 de julio, dos días después de ser secuestrado, pese al clamor popular por su liberación. El estupor que provocó el lamentable estado en que fue liberado Ortega Lara, sumado al chantaje y ejecución de Blanco, dio lugar a una movilización sin precedentes y al origen del “**espíritu de Ermua**”, por el nombre de la localidad de la que era concejal.

El año 1998 trajo importantes novedades en el tema terrorista. Por un lado, los ecos que llegaban desde Irlanda del Norte, por el acuerdo de paz (10 de abril) entre el gobierno británico y los grupos terroristas católico (IRA) y unionistas protestantes para acabar con un viejo conflicto terrorista. Por otro, el **acuerdo de Lizarra** (Estella, en castellano) entre organizaciones nacionalistas vascas, para buscar una solución al conflicto vasco, siguiendo el modelo irlandés, el 12 de septiembre. Cuatro días después, ETA declaró una tregua indefinida, argumentando el cambio de actitud del PNV. Empezaba ahora la negociación de los terroristas con representantes del gobierno popular, como había ocurrido una década antes con el gobierno de González. También en este caso, fracasaron las conversaciones. El 28 de noviembre de 1999, ETA comunicaba el **final de la tregua**, que había sido utilizada para ganar tiempo y recomponer su organización. De paso, había quedado en evidencia el pacto de Lizarra, que ponía precio político al abandono de la violencia. De hecho, el año 2000 fue tan sangriento (23 asesinatos) como la suma de los **producidos en los tres años anteriores a la tregua**, desde 1996 a 1998. El resultado fue el **acuerdo por las libertades y contra el terrorismo** (8 de diciembre de 2000) entre los dos grandes partidos, PP y PSOE, para apartar la política antiterrorista de la confrontación electoral entre ambos e impulsar reformas legales para aislar a los sectores sociales y políticos del entorno etarra.

Conclusiones

Bibliografía citada

- ADAGIO, C. y BOTTI, A. *Storia della Spagna democratica. Da Franco a Zapatero*. Milano: Bruno Mondadori, 2006.
- BASSOLS, R. *Veinte años de España en Europa*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007
- FUSI, J. P. y PALAFOX, J. (1997) *España, 1808-1996. El desafío de la Modernidad*. Madrid: Espasa-Fórum.

- GONZÁLEZ, J. J. y REQUENA, M. (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza, 2005.
- LORENZO GARCÍA, R. de. *Tejido asociativo español y Tercer Sector*. Madrid: Editorial Ramón Areces, 2003.
- MORATA, F. y MATEO, G. (eds.) *España en Europa, Europa en España (1986-2006)*. Barcelona: Fundación CIDOB, 2007.
- PIQUERAS, J. A. (et al.) *El secuestro de la democracia. Corrupción y dominación política en la España actual*. Madrid: Akal, 2011.
- POWELL, Ch. T. *España en democracia, 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- SÁNCHEZ-CUENCA, I. *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*. Madrid: Alianza, 2014.
- SOTO CARMONA, A. (coord.). *Historia de la España actual: 1936-1996. Autoritarismo y democracia*. Madrid, Marcial Pons, 2001.
- YSÀS, P. (ed.) *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*. Madrid: Marcial Pons, 2011 (Revista Ayer, núm. 84)

Ángel Luis López Villaverde